CERTIFICA:

Que una vez revisada la Hoja de Vida del señor(a) **ANTONIO MOISES ROMANOS RANGEL**, identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No. 85.488.084, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 3280 DE 2018, PLAN DE ACELERACIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA Y ESTRATEGIA HOSPITAL PADRINO Y EN EL FORTALECIMIENTO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS TALES COMO BANCO DE LECHE, FAMILIA CANGURO, ESTRATEGIA IAMII EN LA UNIDAD FUNCIONAL DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE.**

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de Julio de 2015,

Se deja constancia además de haber recibido una (1) oferta

Dado en Santa Marta, el mes de marzo de 2024.

Atentamente,

MAURO MANUEL PACHECO ALVARADO
Profesional Especializado Unidad Funcional de Programas Estratégicos Institucional
Supervisor